

Valladares, Rafael, *Epistolario político de don Luis de Haro (Aragón, Cataluña y Andalucía, 1644-1647 - Extremadura y Portugal, 1658-1659)*, Madrid, Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, 2024, 560 págs. ISBN: 978-84-340-3012-1.

Daniel Galván Desvaux¹

DOI: <https://doi.org/10.5944/etfiv.38.2025.45261>

El interés historiográfico que el valimiento español ha generado en las últimas décadas es innegable. A partir del ascenso al poder del duque de Lerma, se dio inicio durante el reinado de Felipe III a una estructura de gobierno que, con modificaciones y ajustes, mantuvo su validez como herramienta para potenciar la autoridad de la Corona hasta casi el final del reinado de Felipe IV. Muchos fueron los retos que la Monarquía española tuvo que afrontar a lo largo de este amplio período, pero el valimiento, primero con el duque de Lerma y el duque de Uceda y después con el conde-duque de Olivares y con don Luis de Haro, fue un instrumento de excepcional importancia para ello. La relevancia de este fenómeno ha generado una cierta fascinación historiográfica por comprender mejor a cada uno de los validos que, con perfiles diferentes y en momentos distintos, auxiliaron a Felipe III y Felipe IV. Ciertamente, el conocimiento actual sobre esta cuestión ha mejorado gracias a la labor de toda una serie de historiadores, tanto hispanistas como españoles, que a lo largo de las últimas décadas han centrado su atención en cada uno de estos validos. La biografía de Lerma y Olivares ha sido expuesta con maestría por John H. Elliott, Antonio Feros, Patrick Williams o Bernardo J. García García, principalmente; pero la de Uceda o Haro no ha recibido el mismo nivel de atención.

Si la acción del hijo de Lerma es una tarea que se está abordando progresivamente, los estudios sobre la actividad de don Luis de Haro han tenido algo más de predicamento. Gracias a la labor de Rafael Valladares, aunque también de Alistair Malcolm, se ha logrado adquirir una mayor perspectiva de la importancia que el valimiento de Haro tuvo en la segunda parte del reinado de Felipe IV. Precisamente, el *Epistolario político de don Luis de Haro* supone una aportación más que notable para conocer a este valido, pero también para introducirse en lo que esta práctica de gobierno supuso para la Monarquía española. En este sentido, este libro entraña con otras publicaciones previas del autor, como, por ejemplo, *El mundo de un valido. Don Luis de Haro y su entorno (1643-1661)* de 2016. Todas ellas ofrecen una imagen de Haro que supera visiones precedentes que lo identificaban como un valido *discreto* —léase, débil o de poca influencia— y muestran, sin duda, los grandes conocimientos del autor sobre el valimiento en general y sobre la acción del «señor don Luis» en particular.

En cuanto al contenido de este *Epistolario político*, no es otro que la correspondencia que Haro mantuvo con Felipe IV, pero también con otros cortesanos y ministros,

1. Universidad de Valladolid. daniel.galvan.desvaux@uva.es; ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9740-2425>

durante unos períodos muy concretos de su valimiento. Estos estuvieron marcados por una realidad cuanto menos curiosa para quien disfrutaba del favor regio. Los conflictos militares de Cataluña y después de Portugal obligaron a que Haro acudiese en persona para encargarse de la gestión de la guerra. Como consecuencia de esto, se produjo una separación entre el monarca y don Luis que no tenía ejemplos previos y que, además, contravenía la visión teórica sobre cómo se forjaba el valimiento. Si algo destacaron los teóricos del siglo XVII fue que este fenómeno requería de una gran cercanía entre el rey y su valido, de una proximidad que facilitaba la creación de una intimidad entre ambos. Ciertamente, las cartas recogidas en este volumen demuestran que Haro tuvo que enfrentarse a un reto mayúsculo, pues tuvo que abandonar la Corte y dejó a Felipe IV sin sombra alguna que le acompañase. Por tanto, el objetivo de Valladares es más que complejo al publicar este *Epistolario político*, pues estas misivas no son únicamente la simple expresión de la gestión de las guerras provinciales de la Monarquía, sino una muestra de cómo funcionaba el valimiento y cuál fue su función a lo largo de todo el siglo XVII. Esta estuvo marcada por una idea clara, que se señala desde muy pronto en la presentación de la obra. El valimiento «alentaba el servicio del rey como un todo basado en la promoción de su autoridad, voluntad y soberanía, sin importar en qué ámbito, ya fuera local, provincial o dinástico» (p. XXXIII). Por tanto, lo que aquí se ofrece es también una visión renovada que supera perspectivas obsoletas sobre la acción de Felipe III y de Felipe IV.

Muchas de estas ideas, así como algunas otras, aparecen perfiladas en la presentación y en el estudio introductorio previo a la correspondencia de Haro. Allí se plantea la escasa importancia que don Luis adquirió a nivel historiográfico desde casi el mismo momento de su muerte. Pero también el reto metodológico que supone estudiar un valimiento fuera del espacio cortesano, entendiendo que esto suponía un alejamiento de la presencia física de Felipe IV. Estas cuestiones, así como detalles sobre la fortuna de la correspondencia de Haro y su comparación con Mazarino, la presencia del valido en cada uno de estos conflictos, su constante acción viajera o su total conocimiento de lo que suponía la guerra son elementos que se desarrollan en estos capítulos iniciales. Todo ello es un antecedente que enmarca a la perfección las misivas de Haro. Estas provienen de diferentes archivos, tanto nacionales como internacionales, y muestran la complejidad que supone enfrentarse a una investigación sobre el último valido de Felipe IV.

A partir de aquí, este *Epistolario político* se desarrolla en dos grandes apartados, que aúnán las cartas que Haro escribió durante su alejamiento de la Corte. El primero abarca desde 1644 a 1647 y está relacionado con la presencia del valido en Aragón, Cataluña y Andalucía. Por su parte, el segundo, se refiere a los años 1658 y 1659 y muestra la actividad de Haro en Extremadura y Portugal. No conviene detenerse de forma pormenorizada en cada una de estas cartas, pero sí hacer algunas alusiones que son de interés. Dos de ellas están relacionadas con la edición de cada documento, pues la abundancia de notas a pie de página es un recurso que ofrece aclaraciones a pasajes complejos, pero también esclarece quiénes son las personas mencionadas o aporta añadidos que enriquecen la lectura. Junto a esto, cabe comentar la especial relevancia que tienen los llamados apéndices, es decir, toda una serie de documentos que se introducen tras una carta concreta para mejorar

su lectura y comprensión. Aquí aparecen misivas de otros ministros o cortesanos, manifiestos, pareceres de la Junta de Guerra o, incluso, reales órdenes de Felipe IV. Una muestra concreta tal vez pueda ejemplificar su importancia. Las cartas enviadas por Cristóbal de Moscoso y Córdoba a finales de abril de 1647 son seguidas por instrucciones específicas de don Luis sobre cómo responder a lo allí contenido. Sin duda, que en ellas se hiciese referencia a asuntos vinculados al cardenal Baltasar Moscoso y Sandoval, sobrino del duque de Lerma y con una relación fría con el valido, puede ser explicativo de la necesidad de Haro de introducir esos comentarios específicos y sirven para comprender mejor el contexto en el que se produjo este intercambio. En otras palabras, estos apéndices, unidos a un cuerpo de notas a pie fundamentado y aclaratorio, aportan múltiples lecturas a estas misivas y, sobre todo, mejoran el entendimiento de cada una de ellas.

En relación con todo esto, la correspondencia introducida en este volumen ofrece una imagen nítida y renovada del valimiento de Haro. Cada una de estas cartas otorgan al lector detalles del pensamiento de don Luis, de sus relaciones con otros ministros y cortesanos —siendo de especial relevancia las misivas enviadas a Fernando Ruiz de Contreras, secretario del Despacho Universal—, de su amplio conocimiento de cada menudencia de las guerras de Cataluña y Portugal o de su estrecho trato con Felipe IV, a quien conocía desde niño y junto al que había pasado toda su vida. Pero, sobre todo, de la brega constante de don Luis para servir a la autoridad regia en años sumamente difíciles para la Monarquía, en los que las pérdidas territoriales y las derrotas generaban una cierta sensación de desconsuelo. Esta solamente se podía mitigar mediante un providencialismo anclado en la convicción de la misión otorgada a Felipe IV. Por ello, no es de extrañar que Haro afirmase depender «de la mano de Dios» y reconocer que era «menester conformarse con su voluntad» (p. 460, carta 119 o algunos otros ejemplos en pp. 492-493, cartas 120-121). Todo esto y mucho más aparece en este *Epistolario político*, que, sin duda, conforma un corpus documental de gran relevancia para descifrar a este valido, pero también los retos que Felipe IV tuvo que asumir durante la segunda parte de su reinado para preservar la Monarquía.

Sin duda, afrontar el estudio de un valido, de su entorno y de su acción junto al rey es una tarea ardua. No obstante, este libro consigue rescatar a Haro, ya no como un valido menor o un epígono de Olivares, sino como un cortesano y político con voz propia y con un papel de extremada importancia en las dos décadas finales del reinado. Es más, este *Epistolario político* supone un hito más que sobresaliente dentro de la espléndida trayectoria historiográfica de Rafael Valladares, pues supone un ejemplo evidente de su capacidad para entender, pero sobre todo para explicar, quién fue don Luis de Haro y qué supuso la introducción del valimiento como praxis gubernativa dentro de la Monarquía. No cabe más que esperar a que este magnífico trabajo sea el antecedente de la futura biografía política de Haro, con la que, y a pesar de la prudencia expresada por el autor en la introducción, seguro que se resolverá de forma total su valimiento junto a Felipe IV.

